



ERMITA DE SANTA BÁRBARA. MÁGUEZ

La localidad de Máguez contó ya con un templo propio en el siglo XVIII. Fue esta, por tanto, la ermita más antigua del actual municipio después de la presidida por Juan el Bautista. Al igual que ocurrió con la iglesia de la Encarnación, el recoleto recinto de Máguez vio el fin de sus días en 1971 (había sido ampliado en 1957) cuando las autoridades eclesiásticas se decantan por su derribo, atendiendo así al estado de precariedad que experimentaba. Corría el 3 de diciembre (víspera de Santa Bárbara) del año anterior cuando el párroco José Lavandera López hace saber que el edificio está en muy mal estado y que no merece la pena repararlo sino elevar uno nuevo. Es por ello que dicho rector, junto a Juan Santana de León, alcalde de la localidad, y diversos vecinos, solicitan poco después licencia para levantar la ermita nueva. Signan el escrito las autoridades anteriores y un total de 90 parroquianos. Estos rectores se basan, entre otros, en el informe pericial llevado a cabo en octubre de 1971 por el aparejador Esteban Lavandera, quien certificaba entonces:

Que habiendo efectuado una visita de carácter técnico a la ermita de Santa Bárbara en la localidad de Máguez [...] ha podido comprobar que las cubiertas y los muros de dicha ermita se encuentran en condiciones de peligro debido al pandeo y agrietamiento de los últimos y al continuo desprendimiento de las vigas y entarimado que constituyen la techumbre de dicho edificio.

Apenas tres años más tarde se inaugura en las proximidades el nuevo edificio, realizado bajo las trazas del afamado artista César Manrique Cabrera (1919-1992). Sobre el antiguo suelo sacro se ha erigido una recoleta plaza.

El nuevo recinto ve su inauguración por el prelado Infantes Florido el 7 de diciembre de 1974. Se levanta sobre un solar de unos 2500 m², adquirido de Dolores Romero Toledo. Se inician las obras durante el verano de 1972 con el apoyo del vecindario, así como del Cabildo de la isla. Destaca en la construcción el mural, trazado por Manrique y llevado a cabo con cantos de la rofera de Guatiza. En él destacan dos ángeles que sostienen el sagrario, cuya puerta se debe al ceramista insular Juan Brito, recientemente fallecido, quien sería autor asimismo de las dos lámparas, emprendidas en barro cocido.

Los orígenes de la fábrica se remontan hasta el presbítero José Luzzardo, quien hace saber al obispo que los vecinos, privados de poder asistir con la frecuencia debida al culto que se celebra en el templo de la Encarnación, han determinado hacer una ermita en dicho lugar de la advocación de Santa Bárbara, para lo cual tienen cuadro hecho y determinada dotación, trámites que él lleva a cabo pues ha sido elegido adalid en el asunto. Solicita así licencia para ello, pláacet que se hace efectivo en 1739 por parte del obispo Dávila y Cárdenas.





INTERIOR DE LA ERMITA DE SANTA BÁRBARA. MÁGUEZ

Una de las aportaciones recogidas en tal sentido es la que realiza el matrimonio constituido por Manuel Méndez y Francisca de Los Reyes, quienes en 1729 entregan a José cuatro almudes situados en aquel lugar. Los consortes aseveran, sin embargo, que, de no llevarse a efecto la fundación, vuelvan dichas tierras a su poder. Tres años más tarde Juan Hernández Betancor aporta otro medio almud.

Tiene lugar la apertura efectiva de recinto sacro a finales de junio de 1784. La información que poseemos sobre esta construcción sacra desde su inauguración es bien parca. Destacan los datos entresacados de unas cuentas rendidas en 1800. Se habla de cierta cantidad de reales invertidos: *En el campanario que se hizo en la ermita de la Santa, incluso materiales, oficiales y peones.*



INTERIOR DE LA ERMITA DE SANTA BÁRBARA [DETALLE]. MÁGUEZ

Un monto similar supuso una campana para dicho cuerpo y otra pequeña con destino al altar. Poco antes de esa fecha se habían adquirido el trono de la efigie, un cáliz con patena y un misal con cintas para su registro, cuyo costo superó los 800 reales.

Unas anotaciones realizadas por Antonio Berriel Perdomo recogen lo siguiente sobre el eremitorio:

Corre en año 1957 y de nuevo, con la colaboración de los vecinos, estando de coadjutor don Enrique Dorta Alfonso y de párroco don Juan Arocha Ayala, se lleva a cabo la ampliación de la ermita, extendiéndose sobre el espacio libre del patio interior, a su entrada.

En el inventario llevado a cabo en 1931 se anota un retablo con un solo nicho en el cual está la imagen de Santa Bárbara:



SAN PEDRO APÓSTOL. ERMITA DE SANTA BÁRBARA



INTERIOR DE LA ERMITA DE SANTA BÁRBARA. MÁGUEZ. 1955. FOTO: JAVIER REYES

Es vestida de gloria (talla completa) con corona y custodia de plata [...] Un cuadro de San Pedro pintado en lienzo; una imagen de San Pedro Apóstol y otra de Nuestra Señora del Rosario.

Se mencionan asimismo un cáliz con patena y una campana para el cuerpo pertinente.

Un nuevo cotejo de los bienes de la fábrica realizado en 1966, poco antes de su cierre, menciona la campana recién adquirida, que lleva por inscripción lo que sigue: *Ermita de santa Bárbara/ Máguez/ Año 1966/ Fernando Villanueva Sáenz/ Fundidor de Campanas. Villanueva de la Serena. Badajoz*. Dicha pieza bronceína se halla, felizmente, en la sacristía de la ermita. Esta relación de bienes recoge asimismo la recreación de una Piedad, con firma y fecha: *Juan Reguera/14/1/1924*.

En 1975, el abandono de la feligresía por José Lavandera López y la entrada de Germán Cristiano Fernández dio lugar a otra relación de bienes, ahora ya del nuevo recinto. En ella consta un mural de César Manrique sobre la pared del fondo, un confesionario, las imágenes de Fátima, San José Obrero, San Pedro, más otras dos en la sacristía, un Cristo en pasta y la efigie de la Virgen de Dolores, esta de vestir. Se menciona la antedicha tela de la Piedad, obra de Juan Reguera, colgada en el vano de acceso al recinto. Queda reseñado asimismo que pertenece a la ermita *en casa de José María Hernández, un cuadro de San Pedro, muy estropeado*. Efectivamente, la tela colgada hoy en la sacristía, presenta graves desperfectos, hasta tal punto de que la leyenda que porta en la zona baja ofrece una muy difícil, si no imposible, lectura.

José María Hernández Rodríguez (+Máguez, 2002) fue, durante largo tiempo, sacristán de la ermita. Hijo de los señores Francisco Hernández Gómez y Rosario Rodríguez Mesa, casó con Josefa Figueroa Hernández, enlace del que hubo descendencia.

Acabamos con un breve comentario sobre la talla titular. Porta en su mano derecha una custodia (comúnmente es un cáliz) y la palma del martirio en la otra. A los pies, luce una torre, símbolo parlante de su inmolación. Llama la atención la movilidad plenamente barroca de los textiles, lo que nos habla de una cronología acorde con el siglo de la fundación del templo, esto es, el segundo tercio del siglo XVIII. En lo que afecta a su origen, se trata de un trabajo afiliado por el doctor Amador Marrero a los talleres mexicanos, a juzgar por la decoración floral de su vestimenta, relacionada con otros ejemplos de aquel país. Supone, pues, un ejemplo más de importación desde Indias. Lanzarote conserva de aquellas tierras una imagen de la Virgen del Rosario, hoy en el muro del Evangelio de la iglesia de Ntra. Sra. de Guadalupe, realizada en talleres quiteños (Ecuador), o el San Bartolomé del municipio homónimo, imagen afiliada a talleres habaneros, entre otros.



SANTA BÁRBARA. ERMITA DE MÁGUEZ